

Hospital Regional y Municipalidad de Baños del Inca firman convenio para beneficiar a discapacitados

Documento marco que fue firmado este lunes prevé favorecer a alrededor de mil personas

El Hospital Regional de Cajamarca suscribió un convenio marco con la Municipalidad Distrital de Baños del Inca que busca beneficiar a alrededor de mil pobladores bañosinos con discapacidad para recibir beneficios institucionales.

En esta ceremonia se hizo presente el alcalde de citado distrito, Jesús Julca y el director del nosocomio local, Javier Aliaga Barrera, quienes coincidieron en precisar que este convenio es importante debido a que buscan beneficiar a las personas de menores recursos.

Según este acuerdo luego de que a los beneficiarios se les reconozca su condición podrán ser atendidos en el Hospital Regional y los costos serán asumidos por la comuna distrital.

Para precisarlo, el burgomaestre Jesús Julca mencionó que se entregará un certificado con el que se certifique alguna deficiencia, el mismo que le podrá servir para recibir beneficios de otras entidades públicas.

“El propósito es claro: en mi gestión beneficiaremos a mil pobladores con discapacidad y se atenderán en el Hospital Regional de Cajamarca y nosotros asumiremos los costos que demanden su recuperación”, mencionó.

Por su parte el director del HRC, Javier Aliaga, expresó que este convenio es el primero que se está realizando con una entidad estatal “esperando que estos convenios se puedan realizar con otras entidades. Este es un propósito que estamos evaluando porque los pobladores serán los más beneficiados como los de Baños del Inca a quienes se les cobrará precios módicos”, señaló.